

1207

RESOLUCION N° \_\_\_\_\_/2013

AUTORIZA AMPLIACION DE GIRO EN PERMISO  
QUE INDICA.

RECOLETA, 24 JUN. 2013

**VISTOS:** Presentación del interesado N° 14411 de fecha 11 de Junio de 2013, Informe Inspectivo de fecha 12 de Junio de 2013, Resolución Sanitaria N° 18109 de Fecha 29 de Abril de 2008 y N° 1625 de Fecha 08 de Enero de 2013 emitida por la Secretaria Ministerial de Salud de la Región Metropolitana; Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1°. **AMPLIASE** el giro del permiso Definitivo enrolado con la patente N° 2-749055, a nombre de **MARIA CRUZ FLORES**, Rut. [REDACTED], con domicilio comercial en **OLIVOS N° 626**, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: **FUENTE DE SODA Y ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS , PRODUCTOS LACTEOS, PASTELES, PAN DE FABRICAS AUTORIZADAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, CONFITES, FRUTOS DEL PAIS, HELADOS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS.**

2°. **DEJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3° - **DEJASE** expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia** a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho **ARCHIVESE**.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
OMAR BAEZA CARREÑO  
DIRECTOR(S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE  
DIRECTOR

HNM/OBC//MRA/jgr.  
19.06.2013